

Lima, 21 de noviembre de 2022

OFICIO N° -2022-MP-FN-GG-OCPLAP-ORACE

Sr(a).

ROSITA ZENAIDA URSULINA FRANCO MENDOZA

Gerente del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

Presente. -

Asunto : MPV- SOLICITO INFORMACION CON FINES ACADEMICOS.

Referencia: PROVEIDO Nº 002214-2022-MP-FN-GG-OCPLAP-ORACE

(17NOV2022)

Expediente: MUPGG120220006172

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, por medio el cual solicita el número de casos de feminicidio ocurridos en el Distrito Fiscal de Lima Norte, durante los años 2020 y 2021.

Al respecto, la Sub Gerencia de Estadística remite información disponible relacionada a la solicitud según el artículo **108-B** del código penal "**feminicidio**", en el que se define como la acción de matar a una mujer por su condición de tal. El cuadro N°01 muestra el total de feminicidios registrados en los años indicados para Lima Norte.

Cuadro N°01: Casos de feminicidio en Lima Norte 2020-2021

Distrito Fiscal —	Art. 108-B	
	2020	2021
LIMA NORTE	58	60

Nota:

1/ Fecha de descarga de información Año 2020: 08 de enero de 2021 Año 2021: 10 de enero de 2022

2/ Información disponible en los servidores de base de datos de cada distrito fiscal al momento de la fecha de descarga de información

3/ No se incluye los delitos no tipificados por los fiscales de las denuncias registradas en el sistema informáticos Fuente: Sistema de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF, Sistema de Gestión Fiscal - SGF y Bandeja Fiscal Electrónica Elaboración: Oficina de Racionalización y Estadística - ORACE

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO VALDIVIA PAREDES OFICINA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

cc: CVP/itf

OFICINA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

(511) 625-5555 Av. Abancay Cdra. 5 s/n Lima - Perú www.fiscalia.gob.pe EXPEDIENTE: MUPGG120220006172 CODUN: 31RVG R. 3502